

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO RECAUDATORIO

Interesado/a ⁽¹⁾

Apellidos y Nombre NIF o NIE

Correo Electrónico Telf. Móvil Telf. Fijo

Domicilio a efecto de notificaciones Núm Bloque/Esc Planta Puerta

Municipio/Núcleo Urbano Provincia Código Postal

Representante ⁽²⁾

Apellidos Y Nombre o Razón Social NIF o NIE

Datos del acto administrativo impugnado

Liquidación/Código de deuda	Concepto/Impuesto	Fecha	Deuda (importe total)

Solicita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 o 233 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria **solicita la suspensión del acto administrativo impugnado**, contra el que se ha presentado el correspondiente recurso de reposición o reclamación económico-administrativa, ofreciendo las siguientes **garantías**:

	Sin aportar garantías, al apreciarse que al dictar el acto se ha incurrido en un error aritmético, material o de hecho.
	Aval o fianza de carácter solidario o entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución.
	Otros

Observaciones

--

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del Interesado o Representante ⁽³⁾



Instrucciones para cumplimentar el modelo

(1) Interesado/a:

Marcar la casilla si está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración (artículo 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Marcar la casilla si no está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, pero opta porque las sucesivas notificaciones se le practiquen por medios electrónicos.

(2) Representante: No olvide el documento de representación: [Impresos y modelos generales](#)

Marcar la casilla si el representado no está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, o no ha optado por recibir notificaciones electrónicas, pero el representante desea recibir las notificaciones por medios electrónicos si no se encuentra ya obligado a ello conforme al artículo 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre.

(3) Deberá ir firmada por el interesado/a, o en su caso, por su representante.

Documentación aportada

<p>Información básica sobre la protección de datos</p> <p>Responsable: Dirección General de Tributos de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>Derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, con las limitaciones del RGPD y art. 23.2 LOPD</p>	<p>Finalidad: Gestión de procedimientos de aplicación de tributos propios y cedidos, recaudación y revisión.</p> <p>Destinatarios: No se cederán derechos, salvo obligación legal Información: Política de Privacidad</p> <p>Delegado de protección de datos: Registro de actividades de tratamiento. Dirección General de Tributos</p>
---	---